

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

TATY BOUTIQUE S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2015

TATY BOUTIQUE S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2015

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

-ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

CLASIFICADO

-ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR

FUNCIÓN

-ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

-ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO

DIRECTO

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TATY BOUTIQUE S. A.

Quito, 10 de Mayo año 2016

1. Introducción:

Hemos auditado el estado de situación financiera adjuntos de TATY BOUTIQUE S. A. al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujos del Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

2. Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

La administración de TATY BOUTIQUE S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

3. Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 al 9, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAFS). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados depende del juicio del auditor, que incluye la evolución del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objeto de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideremos que la evidencia de auditoría

que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

4. Limitaciones:

- La presentación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables criterios; además de que la Administración de la compañía ejerza juicio en el proceso de aplicación de políticas contables, sin dejar de realizar ciertas estimaciones en áreas que involucran un mayor grado de complejidad e importancia relativa para los estados financieros. La empresa en las siguientes cuentas no tiene la correcta aplicación de la Normativa NIIF para PYMES:
 - Inventarios, Valor neto de realización VNR.
 - No aplico financiamiento a las cuentas y documentos por pagar de relacionados y no relacionados

5. Opinión

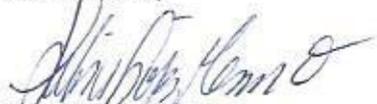
En nuestra opinión, los Estados Financieros no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TATY BOUTIQUE S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y del 2014, y los Resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio de sus Accionistas y sus Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera.

6. Énfasis

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 adjuntos bajo NIIFS de TATY BOUTIQUE S.A. fueron preparados en forma parcial, en cuentas del pasivo obvió la aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, dichas normas requieren que se presenten en aplicación de la sección 11 y 12 y bajo la presentación comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en NIIF1.

La empresa en el tema de los inventarios arrastro el valor del VNR aplicado en el ejercicio anterior por un monto de 229,293.55 sobrevalorando en ese monto el saldo del activo.

Atentamente,



Eón. Silvia López Merino

AUDITORA EXTERNA

RNAE # 1117

República # 500 Y Almagro

Edificio Pucará, segundo piso, ofic. 207

silamersa@hotmail.com